

Plan de estudios

Aprobado según el Registro calificado: Resolución n.º 11175 (11/09/2012), 7 años de vigencia

Asignaturas nucleares

Ciclo de fundamentación		Ciclo de profesionalización		Ciclo de profesionalización	
Asignatura	Créditos	Asignatura	Créditos	Asignatura	Créditos
Fundamentos de Derecho	3	Derechos Humanos	2	Derecho Laboral Colectivo	3
Historia del Derecho	2	Derecho Constitucional	2	Derecho de la Seguridad Social	3
Política y Derecho	2	Derecho Internacional Público	3	Derecho Penal General	3
Lógica	2	Derecho Administrativo	3	Derecho Penal Especial	2
Lógica Jurídica	2	Derecho Ambiental	3	Derecho Penal Económico	2
Sociología del Derecho	2	Derecho Civil: General, Personas y Bienes	3	Teoría General del Proceso	3
Hermenéutica Jurídica	3	Derecho Civil: Obligaciones	3	Derecho Procesal Civil	3
Microeconomía	2	Derecho Civil: Familias	3	Derecho Probatorio	2
Macroeconomía	2	Derecho Civil: Sucesiones	3	Derecho Procesal Penal	3
Gerencia Jurídica	2	Derecho Comercial: General y Sociedades	3	Derecho Procesal Laboral	3
Filosofía del Derecho y Ética Profesional	5	Derecho Comercial: Títulos Valores	3	Derecho Procesal Administrativo	3
		Derecho Económico y Hacienda Pública	3	Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos	2
		Derecho de los Contratos	3	Observación de Situaciones y Análisis de Casos I-VI	18
		Derecho Financiero	3	Taller de Apoyo I-VI	6
		Derecho Tributario	3	Consultorio Jurídico I-III	9
		Derecho de la Propiedad Intelectual	2	Cursos de Contexto I-II	6
		Derecho Internacional Privado	3	Seminario de Profundización	3
		Derecho Empresarial y Gobierno Corporativo	2		
		Derecho Laboral Individual	3		
				Electivas (5)	10
Total créditos académicos					164

← Requisitos y correquisitos de asignaturas

El estudiante debe seguir el plan de estudios teniendo en cuenta los requisitos y correquisitos de asignaturas, sobre los cuales recibirá asesoría por parte de la Coordinación Académica del programa.

← Requisitos de grado

1) Aprobar la totalidad de créditos académicos; 2) por disposiciones legales, el estudiante de Derecho debe presentar exámenes preparatorios; 3) aprobar una de las dos modalidades de grado: a) elaboración y sustentación de una monografía jurídica, o b) realización de la judicatura; 4) demostrar un desempeño en lengua extranjera equivalente al nivel B1, según el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas; 5) presentar el examen Saber Pro; 6) pagar el valor del proceso de grado; 7) estar a paz y salvo por todo concepto; 8) entregar copia del trabajo de grado a la Biblioteca; 9) actualizar los datos personales; 10) los demás que disponga la Universidad y el Ministerio de Educación Nacional en sus normativas vigentes.